

---

# BASES DEL CONCURSO

Con el objeto de fomentar la lectura y creatividad literaria Escolapias Valencia convoca el VII Concurso de Relato Corto "Paula Montal" que se registrá por las bases siguientes:

- 1** Pueden concurrir a este certamen todos los alumnos matriculados en Escolapias Valencia el presente curso escolar desde 5º de Primaria a 2º Bachillerato.
  - 2** Los trabajos, que no podrán haber sido premiados con anterioridad, se presentarán en lengua castellana o valenciana, y han de ser originales e inéditos. El tema y forma serán libres, es decir, no tienen que versar sobre la figura y obra de Madre Paula necesariamente.
  - 3** La extensión de los originales será de un máximo de 10 hojas y un mínimo de 2 a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Todas las páginas deberán estar numeradas, a excepción de la portada. Las obras se presentarán por duplicado, con portada y grapadas en la esquina superior izquierda. Solamente se puede presentar un trabajo por autor.
  - 4** Los trabajos se presentarán sin firma en un sobre cerrado, dentro del cual irá otro sobre con seudónimo y título de la obra, que contendrá, escrito con claridad, el nombre y apellidos del autor, así como su dirección completa, número de teléfono y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. Tanto en la portada de los trabajos como en el exterior de los sobres figurará de forma destacada VII Concurso de Relato Corto Paula Montal y el título del relato.
  - 5** Los trabajos, en las condiciones anteriormente establecidas, deberán entregarse en la portería del colegio antes del 31 de mayo de 2021.
  - 6** El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, tendrá además de las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.
  - 7** El plazo máximo de resolución del concurso será el 11 de junio de 2021. El fallo se dará a conocer a los interesados y se publicará a través de la página web y las redes sociales del colegio.
-

---

# BASES DEL CONCURSO

**8** Escolapias Valencia se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados.

**9** Se establecen 3 categorías:

**Categoría infantil A:** Alumnos de Escolapias Valencia de 5º Primaria.

**Categoría infantil B:** Alumnos de Escolapias Valencia de 6º Primaria.

**Categoría juvenil A:** Alumnos de Escolapias Valencia de 1º y 2º ESO.

**Categoría juvenil B:** Alumnos de Escolapias Valencia de 3º y 4º ESO.

**Categoría preuniversitaria:** Alumnos de Escolapias Valencia de 1º y 2º BTO.

**10** Los premios consistirán en un Diploma y un vale de La Casa del Libro por valor de 30 €.

**11** Los premios se entregarán en un acto conmemorativo según las medidas de prevención y protección vigentes en ese momento.

**12** Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas autorizadas antes del último día de clase. Los originales no retirados serán destruidos transcurrido dicho plazo.

**13** Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases quedarán en depósito y no participarán en la convocatoria, quedando también sujetos al apartado anterior.

**14** Escolapias Valencia dispondrá de las obras premiadas para su publicación en la página web y la revista *Brotos*, por otra parte, aquellas obras que por su calidad o interés puedan ser recomendadas por el jurado se publicarían previo permiso de sus autores.

**15** La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases.

---